

Guayaquil, 26 febrero del 2014

Señor
FELIX SANTIAGO CASTAÑEDA SANCHEZ
Gerente General de CHECORP S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

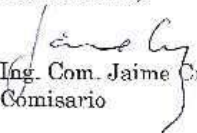
Cúmplame por su intermedio entregar para conocimiento de la junta General de Accionistas, el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo organismo social de la misma.

De conformidad con mis atribuciones he revisado la preparación y presentación de los Estados Financieros correspondiente al año 2013, informando para conocimiento de la Administración de la Compañía y de Junta General de Accionistas que los mismos se realizaron apegados a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en forma razonable.

De la revisión de los mismos se desprende que la Compañía no ha tenido ingresos en el período contable, en cuanto a la Contabilidad y la preparación de los Estados Financieros del 2013, estos se han llevado de acuerdo con las normas de Ley.

Es todo cuanto puedo informar en relación a mis funciones, esperando que la compañía se supere en el futuro.

Atentamente,


Ing. Com. Jaime Cruz
Comisario